



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2010-P-1940.

Pilar Corral García, Isabel Corral García y José Manuel Corral García, han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, a derivar de un pozo ubicado en el paraje Camino Chorrador, número 1 en la localidad de Tosantos (Burgos) con destino a riego de parte de la finca de ubicación y parte de la finca situada en la calle del Medio, 7 en Tosantos (Burgos) y usos domésticos no de boca; el volumen anual solicitado es de 194 m³.

El aprovechamiento consiste básicamente en un pozo de 12 m de profundidad y sección circular de 0,9 m de diámetro, extrayéndose el caudal necesario por medio de bomba de aspiración eléctrica.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 15 de marzo de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D. El Comisario Adjunto,
Manuel Secanella Ibáñez